

CONVOCATORIA DE 9 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL O.E.P. 2023.

ANUNCIO N.º 10

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **9 plazas de funcionario de carrera, Técnico de Administración General**, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnica, pertenecientes al subgrupo A1 de clasificación profesional, incluidas 7 en la oferta de empleo público del año 2023, (de las cuales, seis se proveerán por el turno libre y una por el turno de promoción interna) y 2 ampliadas al turno de promoción interna, en virtud de la resolución dictada por la Directora General de Recursos Humanos y Calidad de 28 de mayo de 2025; en relación con las 3 plazas que han de proveerse por el turno de promoción interna, mediante el presente Anuncio hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Declarar aptas a las personas aspirantes que se relacionan seguidamente, por haber superado el segundo ejercicio de la presente convocatoria, turno de promoción interna, consistente en resolver un supuesto práctico, a elegir de entre dos supuestos que planteo el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a las funciones propias de las plazas a cubrir y relacionados con la totalidad del temario, otorgándoles las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
MARTIN DE CORDOBA MARIA TERESA	7,875
WALLACE DE CASTRO MARIA PILAR	6,438
FERNANDEZ GONZALEZ MARIA JESUS	6,000
GOMEZ VILLAESPESA JOSE JAVIER	5,313

1/2

Segundo.- Declarar no apta, y en consecuencia, excluida del proceso selectivo a la Sra. Ruiz Lorente María Jose, por no haber superado el segundo ejercicio de la oposición, regulado en la base 3.2.1.b) de las específicas de la convocatoria.

Tercero.- Determinar la puntuación total de los aspirantes que acceden por el turno de promoción interna y que han superado los dos ejercicios que forman parte de la fase de oposición de la presente convocatoria:

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	TTcZAKnfwwy8zZjSr7MWmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/05/2025 14:34:07
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/TTcZAKnfwwy8zZjSr7MWmw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
MARTIN DE CORDOBA MARIA TERESA	7,500	7,875	15,375
WALLACE DE CASTRO MARIA PILAR	6,000	6,438	12,438
FERNANDEZ GONZALEZ MARIA JESUS	5,625	6,000	11,625
GOMEZ VILLAESPESA JOSE JAVIER	5,500	5,313	10,813

En relación con los acuerdos adoptados por este Tribunal, y de conformidad con lo establecido en la Base 51 de las generales que rigen la convocatoria de referencia, las personas interesadas disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, para presentar reclamaciones ante el Tribunal calificador, que resolverá, en su caso, considerándose definitivo el acuerdo que se adopte

2/2

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. M^a Carmen Aguilar García.

Código Seguro De Verificación	TtcZAKnfwwy8zZjSr7MWmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	30/05/2025 14:34:07
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/TtcZAKnfwwy8zZjSr7MWmw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

